

## FALLO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 25 FRACCIONES II, III Y IV, 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, Y CON BASE AL DICTAMEN FORMULADO Y EMITIDO, EN FECHA 27 DE FEBRERO DE 2016, RELATIVO AL ANÁLISIS DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. CBE-N001-2016 RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, TIENE A BIEN EMITIR EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

EN PRIMER TERMINO CABE HACER MENCIÓN QUE EN FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, SE REALIZÓ LA PUBLICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. CBE-N001-2016, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COBAQROO, SIENDO QUE SE INSCRIBIO PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN LA EMPRESA VICMAR DE CHETUMAL S.C.

ASIMISMO, CABE PRECISAR QUE EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN SUS BASES DE LICITACIÓN SOLICITÓ LA COTIZACIÓN DE DOS PARTIDAS Y SE ESTABLECIÓ EN LAS BASES QUE LA ADJUDICACION DE LA LICITACION QUE NOS OCUPA ES POR PARTIDA.

EN FECHA 26 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO SE LLEVO A CABO LA REUNIÓN DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A LA CUAL COMPARECIÓ LA EMPRESA VICMAR DE CHETUMAL S.C., QUIEN PRESENTÓ SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, MISMAS PROPUESTAS SE RECIBIERÓN PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO, Y SE RESERVO PARA EMITIR EL DICTAMEN Y FALLO CORRESPONDIENTE, MISMO FALLO QUE EN ESTE ACTO SE EMITE:

1.- AL REALIZAR LA REVISIÓN Y EL ANÁLISIS DETALLADO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR LA EMPRESA VICMAR DE CHETUMAL S.C., SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

AL ANALIZAR LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR LA EMPRESA VICMAR DE CHETUMAL S.C. SE OBSERVA QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y ENTREGA TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA.

AL ANALIZAR LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA EMPRESA VICMAR DE CHETUMAL S.C. SE OBSERVA QUE ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS Y CUBRE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LICITACIÓN, Y PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **5 6,557,854.81 CON I.V.A INCLUIDO**, COTIZANDO CON DICHO MONTO LAS DOS PARTIDAS: LA PARTIDA UNO LA CUAL COMPRENDE EL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, UBICADOS EN LA ZONA CENTRO Y ZONA SUR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, Y LA PARTIDA DOS LA CUAL COMPRENDE EL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, UBICADOS EN LA ZONA NORTE DEL ESTADO, PRECISANDO QUE EN SU PROPUESTA ECONÓMICA QUE PRESENTA DICHA EMPRESA SE DETALLA CADA UNO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN LOS QUE PARTICIPA Y COTIZA EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA COTIZACIÓN QUE SE TIENE POR REPRODUCIDA EN ESTE APARTADO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE.

000389



Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo

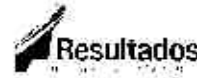
Dirección General

Dirección Administrativa

Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Licitación Pública Nacional No. CBE-N001-2016

Relativa a la Contratación del Servicio de Vigilancia para Centro Educativos y Unidades Administrativas del COBAQROO



## FALLO

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE A LA REUNIÓN DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE PRESENTÓ LA EMPRESA VICMAR DE CHETUMAL S.C. Y CUMPLIENDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. EN ESTE ACTO EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, POR CONDUCTO DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DETERMINA ADJUDICAR A LA EMPRESA PARTICIPANTE VICMAR DE CHETUMAL S.C. UN CONTRATO HASTA POR UN MONTO DE \$ \$ 6,557,854.81 (SON: SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 81/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO EN CUYO MONTO QUEDAN INCLUIDAS: LA PARTIDA UNO (ZONA CENTRO Y SUR) Y PARTIDA DOS (ZONA NORTE) LA CUAL COMPRENDEN EL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, POR LO QUE LA EMPRESA VICMAR DE CHETUMAL S.C. DEBERÁ DE PRESTAR EN TIEMPO Y FORMA EL SERVICIO DE VIGILANCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS UBICADOS EN LAS ZONAS CENTRO, SUR Y ZONA NORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CONFORME A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE PRESENTO Y COTIZO DICHA EMPRESA Y LAS CUALES SE TIENEN POR REPRODUCIDOS EN ESTE APARTADO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE, Y DICHO SERVICIO DE VIGILANCIA LO DEBE DE COMENZAR A PRESTAR A FAVOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A PARTIR DEL 01 DE MARZO DEL AÑO 2016 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2017, EN APEGO AL CONTRATO QUE SE FIRME PARA TAL EFECTO.

ASÍ MISMO SE HACE SABER A LA EMPRESA VICMAR DE CHETUMAL S.C., QUE EL CONTRATO DE LA PRESENTE LICITACIÓN LO DEBE PASAR A FIRMAR EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2016, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, UBICADAS EN AVENIDA OTHON P. BLANCO NÚMERO 243, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO.

CONSIDERANDO LA CLARIDAD Y PRECISIÓN EN LA PROPUESTA SE DA A CONOCER Y NOTIFICA EL PRESENTE FALLO EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL QUINTANA ROO, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS.

LIC. FELIPE DE JESUS CRIOLLO RIVERO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

000387

**VICMAR**  
DE CHETUMAL S.C.  
R.F.C. VCE-880711-CMA  
Av. Paraguará 253 Tel. 99 144 2858

Pablo Dario Velazquez  
04/02/16